



ILUSTRE, PIADOSA Y TRINITARIA HERMANDAD DE PENITENCIA Y COFRADÍA
DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO RESCATADO Y MARÍA
SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

COMUNICADO OFICIAL: MODIFICACIÓN HORARIO ESTACIÓN DE
PENITENCIA

Tras varias reuniones mantenidas con las distintas Hermandades del Domingo de Ramos en la Vocalía de Estación de Penitencia de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba, la Junta de Gobierno de la Hermandad, a través de su Diputación Mayor de Gobierno, **se ha comprometido a reducir significativamente el horario de la Estación de Penitencia de la Cofradía de Nazarenos a la Santa Iglesia Catedral de la Asunción de Nuestra Señora**, confiriendo a la misma un reparto más equitativo y ajustado de los tiempos de estancia en cada calle. Todo ello viene motivado por las muchas sugerencias de los Hermanos Nazarenos y Costaleros que procesionan en la Estación de Penitencia, así como por los nuevos tiempos de paso otorgados a cada Cofradía con motivo de la inclusión de la Archicofradía de la Santa Vera Cruz en la nómina de cofradías del Domingo de Ramos. Estos horarios han sido ratificados y confirmados ante la Vocalía de Estación de Penitencia de la Agrupación de Hermandades y Cofradías.

De esta manera, los nuevos horarios que tendrá la Cofradía se organizan de la siguiente manera, siendo los correspondientes a la Cruz de Guía:

- **Salida de la Cofradía:** 16:10 horas
- **Entrada en Carrera Oficial:** 18:47 horas
- **Salida de Carrera Oficial:** 19:52 horas
- **Entrada en el Templo:** 23:15 horas

Se reduce, además el tiempo de paso de la Cofradía de Nazarenos en 5 minutos.

Con esta medida se pretende dotar nuestra Cofradía de un mejor ritmo en el discurrir de la misma por las calles de nuestra ciudad, habida cuenta de la distancia que nos separa del entorno de la Santa iglesia Catedral. Todo ello se traduce en la evitación de parones innecesarios que tanto perjudican a los hermanos nazarenos, así como en una forma de andar más aliviada y prolongada para los pasos de nuestros Sagrados Titulares.

LA JUNTA DE GOBIERNO

GLORIA TIBI TRINITAS ET CAPTIVIS LIBERTAS